



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 11 de Marzo de 2010

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el miércoles 10 de marzo de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del jueves 11 de marzo de 2010.

Sobre el particular, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se registraron diversas comunicaciones y 46 Proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales 6 son de "sólo turno", resaltando que ninguna es de "urgente resolución".

Fue aprobado el orden del día

- Dar cuenta al Pleno del trámite otorgado a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea una Comisión Especial Pluripartidista para investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro "Camisas Azules, Manos Negras", misma que el diputado Alfonso Navarrete Prida del GPPRI, presentó en el debate realizado durante la sesión del día de ayer.
4. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de las siguientes solicitudes de ampliación de turno:
 - De la diputada Diva Hadamira Gasteiúm Bajo, Presidenta de la Comisión Especial para la Familia, por el que solicita que los asuntos presentados ante el Pleno, en materia de familia, sean turnados a la comisión que encabeza sólo para opinión.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se acordó requerir a la diputada, pueda dar una mayor precisión respecto de los temas del interés, a efecto de que este órgano de gobierno tenga mayores elementos para pronunciarse en su momento de una mejor manera.

- De la diputada Martha Elena García Gómez, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, respecto de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 23 de febrero de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Equidad y Género.

- Del diputado Emilio Serrano Jiménez, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que suspenda de inmediato el cobro del Impuesto Sobre la Renta, en perjuicio de los pensionados y jubilados, igualmente devuelva este impuesto que ya hubiera sido indebidamente cobrado.

Al respecto, se acordó ampliar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Seguridad Social.

5. Por instrucciones de la Presidencia, se dio cuenta de los siguientes oficios de justificación de inasistencias:

- Del diputado Eduardo A. Bailey Elizondo, respecto de la omisión de votación en la sesión del 9 de marzo del año en curso, de los diputados María de Jesús Aguirre Maldonado, Cristina Díaz Salazar, Marcela Guerra Castillo, Fermín Cavazos y Benjamín Clariond Reyes Retana.
- Del diputado Carlos Samuel Moreno Terán, por el que informa que no podrá asistir a la sesión de la Cámara de Diputados de fecha 11 de marzo de 2010.

Sobre el particular, esta Mesa Directiva instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

6. La Secretaría General, informó sobre el estado que guarda la revisión del proyecto de Modernización de los Sistemas Electrónicos en el Salón de Sesiones (SPAVAA).

Sobre el particular, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, expresó lo siguiente:

"El Secretario diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sobre este tema yo plantearía no sólo que se nos informe, sino que se detenga y se discuta una decisión de esta naturaleza. O sea, 10 millones de dólares es una barbaridad de dinero.

Me parece que para una cosa de funcionamiento, lo que tenemos si es obsoleto, si es antiguo, no sé cuantas cosas, frente a la situación del país, es una barbaridad, —además pido que esté en el acta textualmente lo que estoy diciendo—.

Tenemos trabajadores con el famoso outsourcing, que no le respeta ni uno de sus derechos, los de limpieza son empresas externas, son empresas externas que no le respetan nada a los trabajadores, tenemos trabajadores de Cámara de honorarios, tenemos trabajadores despedidos todo el tiempo porque estamos en austeridad, los trabajadores no tienen un comedor, los trabajadores de la Cámara, todo mundo está aterrado de que lo vayan a despedir en cada momento, cada vez que hay cambios de cualquier tipo, y vamos a gastar 10 millones de dólares en un sistema electrónico, me parece de una superficialidad inaceptable. No podemos, bajo ninguna circunstancia aceptar una cosa de este tipo.

Y desde ya planteo, no he consultado a mi grupo parlamentario, pero estoy seguro que a todos se les van a parar los cabellos, que si se empeñan a sacar adelante a este proyecto, nosotros nos vamos a oponer con todo, lo vamos a hacer público, vamos a plantear el escándalo, y miren que yo he estado todo el tiempo preocupado, lo he manifestado, consta aquí, de la campaña canalla que hay en contra del Congreso y de la Cámara de parte de los diputados en particular, pero con esas sesiones desangeladas, con las cosas que estoy diciendo, despidiendo trabajadores, se acaba de hacer un recorte, se sacó gente de bibliotecas, por ejemplo, hombre, gente que tiene un monto de antigüedad y que estaba haciendo su trabajo, porque estamos apretándonos, y ya no se hacen las síntesis informativa porque estamos en austeridad, y no sé cuántas cosas se recorta, y se van a gastar 10 millones de dólares, por favor, por favor, seamos sensatos.

Esto a mi me subleva, francamente. Yo no voy a convalidarlo, si se sigue adelante, saldremos al debate en este tema, porque me parece que no es correcto. Yo digo que se haga una discusión en serio, interna, del asunto, se escuchen argumentos, se valore, se pondero, yo ya adelanté, de entrada, los que tengo y si a pesar de los argumentos que nosotros damos, la mayoría de los órganos de gobierno, la Cámara decide salir adelante, con toda lealtad les decimos que nos vamos a oponer con toda firmeza.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, expresó que emitir ahora una opinión sin ningún conocimiento de nada, sí es de llamar la atención. Propuso que se justifique el proyecto con información más amplia, consultó si ya se cuenta con el dictamen técnico del Instituto Politécnico Nacional, y asimismo si se está considerando en el proyecto tecnología mexicana para la modernización de los sistemas.

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, expresó que hay un criterio general sobre lo obsoleto del sistema y los altos costos de mantenimiento, y solicitó contar con información sobre las implicaciones presupuestales que tendría, cómo se estaría proyectando, cómo estaría dada la inversión para estos efectos y consultó el alcance de la participación de la Mesa Directiva en el tema.

A lo anterior, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, puntualizó que el tema de la modernización del Sistema Electrónico de Asistencia y Votación, se detona por una propia petición de los legisladores de la pasada Legislatura, que contenía principalmente dos elementos: El primero de ellos, la opinión de algunos diputados sobre la necesidad de modernizar los sistemas electrónicos en la Cámara de Diputados. El segundo, fue por una problemática muy concreta que se dio en la pasada Legislatura, una falla importante en el sistema electrónico de asistencia y votación, que nos motivó a hacer una inversión en la modernización del sistema operativo del sistema electrónico de asistencia y votación. Ahondó que a consecuencia de ello, la pasada Legislatura tomó la determinación de encargar a una instancia pública, en este caso fue el Politécnico Nacional, en específico el Cinvestav, para hacer un diagnóstico y un dictamen de la situación que guardaba el sistema electrónico de asistencia y votación, el cual será entregado a los integrantes de este órgano de gobierno. Concluyó diciendo que en la pasada Legislatura, por una razón de tiempos y de costos, se determinó posponer la decisión sobre el tema.

Finalmente recalcó que la intervención de la Mesa Directiva en el tema se deriva de la facultad que tiene en materia del control de las asistencias y las votaciones en el Pleno.

"El Secretario diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Creo que será sano que además de los documentos que se están planteando se nos entreguen, reitero que pidiera que todo esto esté en la versión del acta, del diagnóstico del Politécnico, de estos cuadros comparativos, de todos estos elementos que están diciendo.

La información si la administración pasada dejó algún ahorro, para hacer frente a este tema que tanto les preocupaba, todo este planteamiento que se pudiera. Pediría que se anexara una información adicional que sería bueno que tuviéramos nosotros para tomar la decisión.

¿Cuántos trabajadores tenemos de limpieza, con qué empresas, qué sueldos tienen y qué condiciones de trabajo? ¿Cuántos trabajadores tenemos de honorarios en la Cámara de



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Diputados, con qué sueldos y con qué condiciones? ¿A cuántos se les da Seguro Social o ISSSTE? ¿A cuántos no? ¿Cuáles son las prestaciones que se tienen?

Para más o menos ver, para tomar una decisión correcta, porque a lo mejor compramos un carro del año y luego la familia se fue deteriorando y el carro también y ahora tenemos que cambiar el carro y la familia nos vale bolillo, verdad.

Entonces vamos a tener un carro del año y todo lo que depende en torno a la Cámara no está en el centro de las prioridades, creo que parte de la información que necesitamos es esa, un diagnóstico de la situación laboral de la planta de trabajadores eventuales y permanentes, las condiciones que tienen.

De tal manera que nosotros sepamos qué decisiones son prioritarias, por cuál vamos primero, sostengo que la primera es que la Cámara ponga el ejemplo de lo que quiere para el país y si quiere para el país respeto a sus trabajadores, mejores condiciones de vida, mejores condiciones de desarrollo, me parece que por ahí deberíamos empezar y cuando tengamos dinero para ver resuelto eso, podamos pasar a las siguientes cosas que son este tipo de planteamientos.

A mí me parece, pero pido que esa información también nos la proporcionen para poder tener los elementos completos”.

La Secretaría General acotó que el asunto ha sido planteado formalmente desde la legislatura pasada en los órganos de gobierno y, actualmente, se encuentra en estudio por instrucciones de la Junta en el Comité de Administración el tema presupuestal. Así como que en la Conferencia se ha abordado, al mismo nivel informativo, dando cuenta del resultado de los diagnósticos y de la necesidad de valorar con toda la información la oportunidad o no de llevar a cabo este proyecto.

En atención a lo anterior se instruyó a la Secretaría General, proporcione a los integrantes de este órgano de gobierno el diagnóstico que al respecto elaboró el Cinvestav, así como toda la información solicitada en su intervención, y referida en líneas anteriores.

7. Asuntos Generales

7.1 El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, hizo referencia al tema relativo a los criterios para la discusión de la Agenda Política, comentando que tiene información en el sentido de que la Junta de Coordinación Política ha adoptado un criterio sobre el particular.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, propuso que se informe sobre ello y se aborde el tema en una próxima reunión, para tomar un acuerdo definitivo. A su vez, recordó que él ya ha manifestado desde tiempo atrás, una serie de desacuerdos sobre esa materia. Consideró que no debería ser tan complejo definir criterios generales como el d



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

establecer el tiempo de duración de los debates, ya que, agregó, se está haciendo un análisis sin tomar la experiencia de lo que está sucediendo actualmente.

Agregó que hay debates que se dan bajo condiciones extraordinarias y en ocasiones es necesario darle más tiempo a un tema que a otro. Expresó su apreciación de que el debate de los dos días anteriores fue muy importante donde se dijeron cosas muy relevantes y que, como en cualquier discusión dura, hubo exabruptos, tensiones y momentos difíciles. También, dejó constancia de su reconocimiento a quienes presidieron ambas sesiones de esta semana que fueron muy difíciles, en especial para su conducción.

Propuso de nueva cuenta empezar una sesión con la Agenda Política, con dos horas máximo de duración del debate. Asimismo, ratificó la postura de una primera ronda con todos y una segunda libre, en ese lapso de tiempo.

Al respecto, se determinó consultar formalmente a la Junta de Coordinación Política sobre los acuerdos o definiciones que se ha adoptado en el tema.

- 7.3 El diputado, Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, comentó que en el transcurso de la sesión se harán las consultas con los grupos parlamentarios a fin de determinar la próxima sesión de la Cámara.
- 7.4 Se informó que el día de mañana a las 9:00 horas, la Mesa Directiva a solicitud del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, recibirá a las madres de un grupo de jóvenes asesinados en días pasados en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- 7.5 La Dirección General de Asuntos Jurídicos informó de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto del asunto de la diputada Olga Luz Espinosa Morales en relación a la solicitud de licencia que la Comisión Permanente le negó en enero pasado, donde dicha instancia resolvió sobreseer el asunto, negándole con esto la posibilidad de que fuera a reconsiderar su licencia, argumentándose que se trata de un acto parlamentario que corresponde exclusivamente a los órganos del Poder Legislativo resolver y, por tanto, no incide en la esfera político-electoral de los ciudadanos.

Asimismo, se precisó que aun no se recibe la copia de la resolución de la Suprema Corte de Justicia en relación a la inmunidad parlamentaria.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

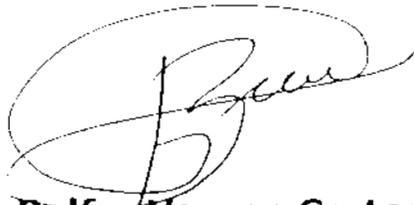


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

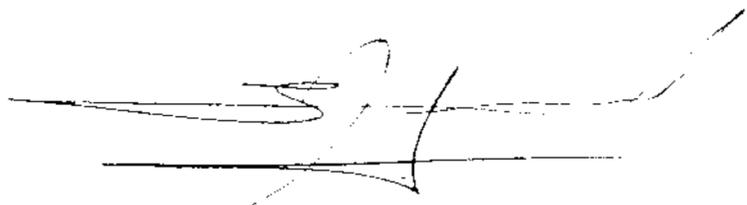
Mesa Directiva LXI Legislatura



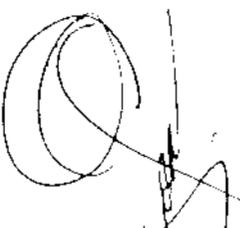
Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



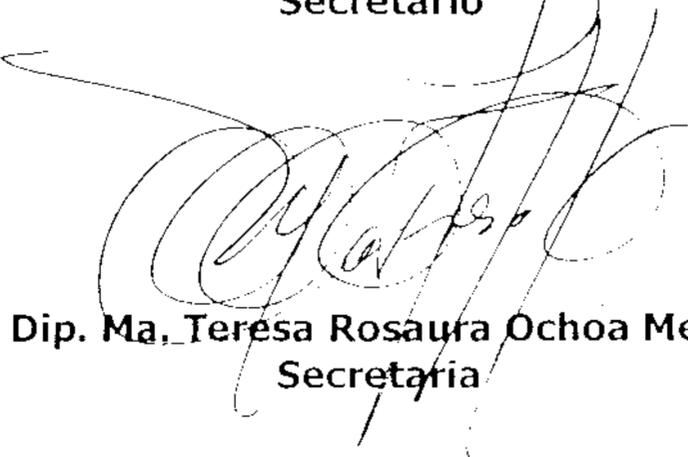
Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General